



Mark Baumann

Pruebas de apego y tribunales de familia: el testimonio de expertos es admisible con el Protocolo Judicial de Apego Familiar de IASA

Los evaluadores de apego que utilizan el Protocolo Judicial de apego Familiar de IASA (Crittenden, Farnfield, Landini y Gray, 2013) y las evaluaciones del Modelo dinámico maduracional del apego y la adaptación (DMM, Crittenden, 2016) pueden declarar ante el tribunal para:

1. *Educar a los jueces sobre el apego y / o el DMM*
2. *Proporcionar resultados de evaluación específicos para cada persona.*
3. *Emitir opiniones basadas en la información extraída de las evaluaciones y / o plantear escenarios de hechos hipotéticos*
4. *Proporcionar recomendaciones que pueden ser en forma de una Formulación Funcional Familiar.*

Para hacerlo, deben calificar como testigos expertos lo cual, en los EE. UU., requiere que ellos, sus métodos y su evidencia sean confiables y útiles.

Estándares de evidencia de los EE.UU

Las reglas que rigen la admisibilidad de la evidencia pericial en los EE. UU. implican una combinación de normas del caso Frye (1923), el caso Daubert (1993) y / o alguna versión de las Reglas Federales de Evidencia 702 para garantizar la confiabilidad y utilidad (relevancia).

Frye simplemente requiere que la ciencia y la teoría sean aceptadas en la comunidad relevante.



Daubert establece una lista de verificación no exclusiva para ayudar a los tribunales a evaluar mejor la confiabilidad:

1. *Si la técnica o teoría de un experto puede o ha sido probada y puede ser cuestionada en algún sentido objetivo, o es simplemente una conclusión subjetiva que no puede evaluarse razonablemente para determinar su validez;*
2. *Si la técnica o teoría ha sido sujeta a revisión y publicación por pares;*
3. *La tasa de error conocida o potencial de la técnica o teoría cuando se aplica;*
4. *La existencia y mantenimiento de normas y controles;*
5. *Si la técnica o teoría ha sido aceptada (por una mayoría o minoría reconocida) en la comunidad científica. (FRE 702, notas del comité.)*

Contents

Página

1 Pruebas de apego y tribunales de familia: el testimonio de expertos es admisible con el Protocolo Judicial de Apego Familiar de IASA

Mark Baumann

1 El Protocolo Judicial de IASA cumple con los criterios para ser aceptado en los tribunales de familia.

Franco Baldoni

Editores: Franco Baldoni (Editor en Jefe), Patricia M. Crittenden, Clark Baim y Andrea Landini

Traducción al español: Silvana Milozzi

La evidencia de los expertos no tiene que ser demostrablemente “precisa” (difícil en evaluaciones humanas), pero cuando las opiniones divergen, generalmente se debe dar más peso al testimonio mejor validado (Daubert, 1993).

Las Reglas Federales de Evidencia 702 amplían a Daubert y permiten que un testigo testifique de sus conocimientos, habilidades, experiencia, capacitación o educación sobre hechos, opiniones u “de otra manera” si el testimonio es:

1. *Útil,*
2. *Basado en datos o hechos suficientes,*
3. *El producto de principios y métodos confiables, y*
4. *Aplicado de manera confiable a los hechos del caso.*

La confiabilidad aumenta si los métodos y estándares son transparentes (Kasten, 2008), se brindan explicaciones alternativas (Claar, 1994) y cada etapa de la metodología se lleva a cabo adecuadamente (Heller, 1999). Es posible que se requiera que los hechos y los datos se revelen si se solicitan durante el interrogatorio (FRE 705).

El protocolo Judicial de Apego Familiar de IASA

El Protocolo Judicial de Apego Familiar (IASA 2018a) está diseñado cuidadosamente para maximizar la confiabilidad y utilidad del informe (Landini y Florit, 2018). El DMM, con más de 450 publicaciones relacionadas con DMM revisadas por pares (IASA, 2018b), datos de validez publicados y uso de procedimientos de evaluación estándar, está reconocido en la comunidad científica.

La **confiabilidad** del codificador se facilita al exigir el más alto de los cuatro niveles de certificación del codificador para los informes forenses, la recertificación anual de los codificadores y la codificación ciega (minimizando el sesgo de confirmación). Las recomendaciones deberían basarse idealmente en las evaluaciones de todos los miembros de la familia para comprender la dinámica familiar. El DMM está basado en la investigación y proporciona una teoría

claramente definida. Las técnicas de evaluación utilizadas son estandarizadas y estructuradas. Las pautas para los informes de los tribunales (Crittenden, et al., 2013) requieren que los hallazgos, opiniones y recomendaciones se escriban, se articulen claramente e incluyan declaraciones sobre posibles alternativas.

La **transparencia** se facilita al hacer que los datos de prueba estén disponibles para que otros expertos los revisen. El procedimiento de evaluación, la teoría y los datos de validez están todos publicados, y cuando los datos son inconsistentes con la teoría actual, y viceversa, se observa claramente. También se requiere la divulgación del estado de certificación del codificador y las tasas de error del codificador.

La **utilidad** se ve facilitada por el uso del informe de Fórmula funcional familiar (DMM-FFF) basado en DMM, que pone énfasis en los hechos sobre la opinión de expertos (Landini y Florit, 2018). Debido a que las estrategias de apego se producen en relación con otros miembros de la familia, el informe integral de DMM-FFF responde preguntas más profundas que “¿Se apega el niño?”. En su lugar, el informe proporciona información sobre el panorama general de cómo los miembros de la familia obtienen sus necesidades satisfechas (Carr-Hopkins, 2018).

Puntos para llevar

El Protocolo Judicial de IASA es un método excelente, y el único método publicado, para proporcionar a los tribunales evidencia estructurada, confiable, útil y verificable sobre el apego para un sistema individual, de díadas y / o familiar. Dichos informes deben ser fácilmente admisibles en cualquier jurisdicción si el perito está calificado y sigue el procedimiento, y es extremadamente útil para la toma de decisiones legales.

Para una versión más completa de este artículo www.ICC.Institute/articles/

Mark Baumann, J.D
Instituto Integrativo de Asesoramiento al Cliente, USA
mark@markbaumann.com

Continued



References

Carr-Hopkins, R. (2018). Changing direction: Using the DMM to change how professionals work with a family, avoiding court proceedings and foster care, *DMM News*, 27, Oct. 2018. <https://www.iasa-dmm.org>.

Claar v. Burlington N.R.R., 29 F.3d 499 (9th Cir. 1994)

Crittenden, P. M., Farnfield, S., Landini, A., & Grey, B. (2013). Assessing attachment for family court decision-making. *Journal of Forensic Practice*, 15, 237-248.

Crittenden, P. M. (2016). *Raising parents: Attachment, representation, and treatment, 2nd edition*. London: Routledge. *Daubert v. Merrell Dow Pharmaceuticals, Inc.*, 509 U.S. 579 (1993)

Federal Rule of Evidence 702, USCS including committee notes (2018)

Federal Rule of Evidence 705, USCS including committee notes (2018)

Frye v. United States, 293 F.2d 1013 (D.C. Cir., 1923)

Hautamäki, A, (Ed.) (2014). *The dynamic-maturational model of attachment and adaptation –theory and practice*. Unigrafia: SSKH Skrifter; 37. Available at https://www.researchgate.net/profile/Airi_Hautamaeki/publication/283894169_The_Dynamic-Maturational_Model_of_attachment_and_adaptation_-_Theory_and_practice/links/564998ed08ae54697f8e8d2c.pdf

Heller v. Shaw Industries, Inc., 167 F.3d 146, 160 (3d Cir. 1999)

International Association for the Study of Attachment (IASA) (2018a). Family Court Protocol, https://www.iasa-dmm.org/family_court_protocol/.

International Association for the Study of Attachment (IASA) (2018b). DMM Resources, <https://www.iasa-dmm.org/resources/>

Kasten v. Saint-Gobain Performance Plastics Corp., 556 F. Supp. 2d 941 (W.D. Wis. 2008)

Landini, A, & Florit, G., (2018). IASA Court Protocol: What do the courts need from the attachment experts? *DMM News*, v.26 Sept 2018.

Número especial #4 del Protocolo Judicial de IASA

El Protocolo Judicial de IASA cumple con los criterios para ser aceptado en los tribunales de familia

Este es el cuarto número de DMM News dedicado al Protocolo del Tribunal de Apelación de la Familia de IASA. Describe las características requeridas para que el testimonio de un experto sea aceptado en los tribunales de familia.

Mark Baumann, J.D., un litigante experto en derecho de familia y mediador capacitado en el DMM, describe las reglas de los EE. UU. que rigen la admisibilidad de la evidencia de expertos, y demuestra que el Protocolo Judicial de IASA cumple muy bien estos criterios, en particular la confiabilidad, transparencia y utilidad de los informes.

Al igual que en las ediciones anteriores de DMM News, el contenido de este número se extrae de la Celebración de 10 Años de IASA llevada a cabo en Florencia en junio de 2018.

El Libro de resúmenes de la celebración completo y muchas diapositivas están disponibles en:

<https://www.iasa-dmm.org/slides-abstracts>.

Franco Baldoni, MD, PhD, Editor de DMM News (franco.baldoni@unibo.it)

Por favor, respalde este trabajo y el logro de los objetivos de IASA haciéndose miembro o renovando su membresía.

Únase a la Conversación de IASA en Facebook

Más información sobre IASA en www.iasa-dmm.org

